

BASES DE LA PROMOCIÓN
“www.danone.es - PRUEBA GRATIS ALPRO BARISTA 2022”

1. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

DANONE S.A., con domicilio en calle Buenos Aires núm. 21 – 08029 Barcelona, y con CIF A-17000852 (en adelante, DANONE), organiza una acción promocional consistente en proponer a los consumidores que prueben el producto Alpro Barista e incentivar el registro y participación en un Programa online (www.danone.es) y ofrecer la oportunidad de obtener:

- Un total de SIETE MIL QUINIENTOS (7.500) reembolsos, todo ello de acuerdo con los requisitos detallados en las presentes Bases.

En adelante, la Promoción.

2. ÁMBITO GEOGRÁFICO

El ámbito territorial de la Promoción será el territorio español.

3. PERSONAS A QUIENES SE DIRIGE ESTA PROMOCIÓN

Participarán en la presente Promoción aquellos consumidores registrados o que se registren en la Web de www.danone.es (en adelante, la Web), y cumplan lo establecido en las presentes Bases.

Esta Promoción se dirige únicamente a:

i) usuarios con residencia en España, con una edad mínima de 18 años, que sean consumidores finales de los productos Alpro Barista de Danone, considerándose como tales exclusivamente las **personas físicas particulares**, a excepción de los empleados de las empresas del Grupo DANONE, agencias implicadas en la Promoción, proveedores, colaboradores directos o indirectos que hayan participado en la elaboración o impresión de los componentes de la misma, ni los familiares directos de todos ellos.

ii) usuarios que adquieran el producto necesario para participar en la Promoción para su consumo personal o en el seno de la unidad familiar a la que pertenezcan. En consecuencia, no está permitida la participación a aquellas personas físicas que no sean consumidoras finales de los productos Alpro Barista, en particular pero sin carácter limitativo, empresarios y/o profesionales del canal HORECA (hostelería, restauración y catering), o aquellas personas que pertenezcan a organismos públicos y/o privados que por razón del suministro regular del producto puedan disfrutar de ventajas en cuanto a la participación y canjeo de tickets.

4. DIFUSIÓN DE LA PROMOCIÓN

DANONE comunicará la Promoción a través de los siguientes medios, con carácter enunciativo pero no limitativo:

- i) la página web www.pruebagratiscalpro.com;
- ii) la página web www.danone.es;
- iii) la página de Facebook de Danone;
- iv) Newsletter.

5. REEMBOLSOS

Por la compra de un producto de la gama Alpro Barista, los participantes podrán obtener uno de los SIETE MIL QUINIENTOS (7.500) reembolsos de hasta un límite máximo de 2,19 euros.

El reembolso no será susceptible de cambio a petición de los participantes en la Promoción. El disfrute del reembolso será personal e intransferible.

La Promoción se encuentra limitada a los primeros 7.500 participantes registrados y a UN (1) reembolso por participante, domicilio y cuenta bancaria.

En adelante, los Reembolsos.

6. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

7.1.- REGISTRO

Durante el periodo promocional, los consumidores, **mayores de Dieciocho (18) años** y que residan en el Territorio Español, y estén interesados en participar en la presente Promoción, deberán acceder a la dirección www.pruebagratisalpro.com y facilitar los datos personales solicitados en la Web, salvo registro previo, y necesarios para participar en la Promoción, a través del formulario de registro *on-line* habilitado para tal fin.

Para completar el registro de forma correcta el participante deberá:

- i. Cumplimentar el formulario de registro previo *on-line* con todos los datos, marcados como obligatorios, necesarios para participar en la Promoción. El participante deberá ser titular del número de cuenta bancaria (IBAN) facilitado.
- ii. Aceptar, mediante click, haber leído el Aviso Legal y la Política de Privacidad y Protección de Datos Personales de DANONE.
- iii. Confirmar el registro, mediante un link habilitado en un mail de confirmación que recibirá el consumidor en la dirección de mail facilitada en el referido formulario. Una vez confirmado el registro previo será considerado como válido.

7.2.- CANJE DE TICKETS

Una vez registrado o iniciada la sesión en el programa, el usuario deberá subir el ticket de compra correspondiente a un producto de la gama Alpro Barista hasta un límite máximo de 2,19 euros, precio medio estimado de una unidad.

El establecimiento comercial es el responsable de determinar el precio final del producto.

Los tickets deberán ser originales. No se aceptarán tickets fotocopiados, reproducidos o duplicados.

Para la confirmación definitiva del Reembolso, es precisa la verificación del ticket de compra aportado. Si por cualquier circunstancia, dicho ticket no se ajustara a las condiciones de estas bases (establecimiento, cantidad de producto, legibilidad del ticket, etc.) la participación sería rechazada.

En el supuesto que el número de participantes de la presente Promoción fuera inferior al número de Reembolsos, los Reembolsos sobrantes se considerarán desiertos a todos los efectos.

7. CONDICIONES DE REEMBOLSO

La gestión del Reembolso se llevará a cabo por Quantum Marketing Solutions, S.L. (en adelante, HELLOYALTY), los participantes que quisieran solicitar información sobre su estado podrán

enviar/plantear sus consultas durante la vigencia de la misma a través de la siguiente dirección de e-mail: contacto@helloyalty.com, o bien al teléfono +34 932 20 53 91 (horario: de lunes a jueves de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 y viernes 8:00 a 15:00 no festivos nacionales y en la comunidad de Cataluña).

Tras la verificación del citado ticket de compra, en un plazo máximo de 72 horas laborables el participante recibirá un mensaje de correo electrónico sobre el estado de su participación para proceder con el reembolso.

Si tras varios intentos no fuese posible obtener los datos del participante antes del **31 de mayo de 2022**, se entenderá a todos los efectos que éste renuncia al Reembolso.

La renuncia al Reembolso no dará derecho a indemnización o compensación alguna.

La entrega efectiva del Reembolso quedará condicionada a que el participante cumpla con las condiciones especificadas en las presentes bases y a la veracidad de los datos facilitados a DANONE.

8. RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA ORGANIZADORA

Sin limitar en ninguna medida los derechos reconocidos a los consumidores en las disposiciones que resulten aplicables, DANONE excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de la Web o problemas técnicos o de otra naturaleza que no se puedan imputar de forma directa y negligente a esta última. Sin perjuicio de lo anterior, DANONE velará por una correcta disponibilidad y continuidad del funcionamiento de la Web, mediante la cual se participa en la Promoción.

DANONE no se responsabiliza del uso que el participante haga del Reembolso ni de los servicios que terceras empresas deban prestar con ocasión de la presente Promoción.

DANONE no se hace responsable de cualquier problema o posterior entrega del Reembolso.

9. TERCERAS EMPRESAS

La presente promoción es accesible desde distintos canales además de la página web de www.danone.es, como por ejemplo Facebook, Instagram o Twitter, o desde la aplicación oficial de Danone en iOS o Android.

En ningún caso Facebook, Instagram, Twitter, Apple o Google patrocinan, avalan o administran la presente promoción, ni tienen ninguna relación con la misma, desarrollándose íntegra y directamente por DANONE.

10. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De conformidad con la normativa de Protección de Datos en vigor y el Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales, le informamos que sus datos personales serán tratados por DANONE, S.A., con domicilio social en C/Buenos Aires, 21, 08029 de Barcelona.

DANONE, S.A. tratará sus datos personales para:

- Gestionar su participación en el concurso y cualquier actividad relacionada, como por ejemplo comunicarle cualquier cambio o incidencia, su calidad de participante, etc.
- Gestionar la entrega del Reembolso. Para ello, nos pondremos en contacto con Ud. por los medios que tengamos disponibles en cada momento (correo electrónico, comunicación privada en la plataforma de participación, etc.) para solicitar aquella información adicional que

podamos necesitar para gestionar la entrega del Reembolso (por ejemplo, DNI, dirección postal, etc.).

La legitimación del presente tratamiento de datos se basa en el cumplimiento de las obligaciones legales derivadas de su participación en el concurso.

Los datos de los participantes se comunicarán a la empresa emisora de Reembolsos, Quantum Marketing Solutions, S.L., sita en calle Mandri 38, 2º 2ª, 08022 de Barcelona y con CIF número B64873060, a los únicos efectos de que pueda (i) verificar los datos del ticket de compra facilitado por el participante, y (ii) realizar el Reembolso correspondiente en el número de cuenta bancaria (IBAN) que indique el participante, de la cual deberá ser titular. Para más información sobre el tratamiento de datos personales por parte de Quantum Marketing Solutions, S.L. puede acceder a la página web de la promoción <https://pruebagratisalpro.com>

Más allá de la comunicación necesaria para cumplir con las obligaciones de esta promoción los datos personales de los participantes no serán cedidos a terceros, más allá de aquellos proveedores que nos presten un servicio relacionado con la presente promoción, y que en todo caso tratarán los datos en nuestro nombre.

Los datos serán tratados mientras dure la promoción y, una vez entregados los Reembolsos, durante el plazo legal que sea necesario para cumplir con la normativa vigente.

Asimismo, y sin perjuicio de lo indicado anteriormente, la participación en la presente promoción supone y requiere el registro en el programa de fidelización de www.danone.es, por lo que sus datos serán tratados adicionalmente para la gestión de dicho programa, conforme a lo indicado en la correspondiente política de privacidad disponible en el formulario de registro, y, en todo caso, en la página web del programa.

Le recordamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, supresión, olvido, limitación y portabilidad, así como oponerse al tratamiento o la oposición al tratamiento de sus datos mediante comunicación escrita a DANONE, S.A., Calle Buenos Aires 21, 08029, Barcelona (Ref.: concurso “www.danone.es - PRUEBA GRATIS ALPRO BARISTA 2022”) o remitiendo un correo electrónico lopd.danone@danone.com, junto con una fotocopia de su DNI o pasaporte e indicando el derecho que desea ejercer, así como revocar el consentimiento prestado para este tratamiento.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), autoridad competente en materia de protección de datos, a través de su sede electrónica (<https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>) o por escrito dirigido la sede de dicho organismo.

11. IMPREVISTOS Y SUPUESTOS EXCEPCIONALES

DANONE se reserva el derecho a anular, prorrogar, recortar o modificar la Promoción si las circunstancias lo obligan, sin tener que justificar la decisión y sin que se le pueda reclamar ningún tipo de responsabilidad como consecuencia de ello, siempre de forma que no perjudiquen los derechos adquiridos por los participantes.

Las empresas organizadoras se reservan el derecho de eliminar de la Promoción por causa justificada cualquier consumidor que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la misma.

Para asegurar y controlar la veracidad de las participaciones en la Promoción, en caso de que DANONE detecte cualquier anomalía en el registro, canje de tickets o determinación del participante que recibirá el Reembolso, estará facultada para requerir información o documentación adicional, siendo responsabilidad del participante la conservación de los mismos a esos efectos, incluso después de la finalización de la Promoción.

12. CONSULTAS E INFORMACIÓN

Las condiciones de participación en la presente Promoción se encontrarán colgadas en la Web www.danone.es durante todo el periodo de participación.

Para cualquier consulta adicional sobre la Promoción, el consumidor tendrá a su disposición el teléfono habilitado para tal fin, 900.180.957, que figura en la publicidad de esta Promoción.

13. APLICACIÓN DE LAS BASES

La mera participación en esta promoción supone la aceptación de las presentes Bases. Ante posibles dudas en la interpretación de estas Bases prevalecerá el criterio de DANONE.

La participación en la Promoción contenida en la Web es gratuita. No obstante, para obtener el Reembolso se precisa la compra inicial del producto mencionado.

14. CONFLICTOS Y LEY APLICABLE

Las presentes bases se rigen por la Ley Española.

El incumplimiento de cualquiera de las bases por parte del participante determinará su inmediata eliminación.

Los participantes y la empresa organizadora aceptan que cualesquiera controversias que pudieran surgir en la interpretación o ejecución de estas bases quedarán sometidas a la jurisdicción de los juzgados y Tribunales de Barcelona Capital.